

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

El pasado 14 de febrero Iberia comunicó que el Consejo de Administración había autorizado a la Compañía a presentar una oferta con motivo del proceso de venta de las sociedades SPANAIR, S.A., AEROLÍNEAS DE BALEARES, S.A. y FUERZA DE VENTAS, S.A. iniciado por el accionista de dichas sociedades, SAS AB.

Iberia, junto con el Grupo Gestair, presentó una oferta para la adquisición del 100% del capital de las sociedades objeto del proceso, sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones.

Habida cuenta de que, hasta el momento, no se ha producido un acuerdo en relación a dichas condiciones y teniendo en cuenta los demás condicionantes de la operación y las circunstancias en las que se desenvuelve, el Consejo de Administración en su sesión celebrada en el día de hoy, y sin perjuicio de su interés por las compañías en venta, ha decidido retirar la oferta de Iberia en los términos en los que fue formulada y en el marco del actual proceso de desinversión.

En Madrid, a 29 de mayo de 2008